



REPÚBLICA DEL ECUADOR
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI**

AV. 9 DE ABRIL Y MIRADOR TELF.: (07) 3012129
SANTA ISABEL - AZUAY
EMAIL. jpsdaglli@hotmail.com

Shaglli, 05 de noviembre de 2019

Señores.

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI.

Presente.

CONVOCATORIA N.-010-ADMINISTRACIÓN-2019-2023

Por disposición del Sr. Presidente del Gad Parroquial Rural de Shaglli, Sr. Elías Peñaloza, se convoca a usted a la reunión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural de Shaglli, misma que se desarrollara el día martes 05 de noviembre de 2019 a las 13H00 pm, en las oficinas del Gobierno Parroquial ubicado en la Av.9 de abril y Mirador, con el siguiente orden del día.

1. Aprobación del orden del día
2. Constatación del Quórum.
3. Apertura de la sesión por parte del Sr. Elías Peñaloza presidente del Gad Parroquial Rural de Shaglli.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Informe de comisiones y del personal que labora en el Gad Parroquial.
6. Toma de Decisión de la Operatividad del Infocentro. (Para su conocimiento se adjunta oficio del Mintel)
7. Acuerdos y Resoluciones.


Sin otro particular y con la seguridad de que la presente tendra la favorable acogida, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente


Sr. Elías Peñaloza Guerrero

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI

Sra. Melva Lucero.....


Sr. Demetrio Guerrero.....


Sr. Patricio Rodriguez.....


Sra. Irene Bermeo.....




REPÚBLICA DEL ECUADOR
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI**

AV. 9 DE ABRIL Y MIRADOR TELF.: (07) 3012129
SANTA ISABEL - AZUAY
EMAIL. jpshaglli@hotmail.com

**RECIBIDO DE LA CONVOCATORIA N.-010-ADMINISTRACIÓN-2019-2023,
CON FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2019, CONVOCADA PARA EL DIA
MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019**

NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA
<i>Demetrio Jimenez</i>	<i>Buenavista</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>Melba Lucero</i>	<i>Ayacaña</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>Irani Botmeo</i>	<i>Chalaxi</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>Edwin Patricio Rodriguez</i>	<i>Saramaloma</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI
AV. 9 DE ABRIL Y MIRADOR TELF: (07) 3012129
SANTA ISABEL - AZUAY
EMAIL. jpshaglli@hotmail.com
SANTA ISABEL - AZUAY

ACTA N° 010- ADMINISTRACIÓN- 2019-2023

En la parroquia Shaglli a los cinco (05) días del mes de noviembre del dos mil diecinueve (2019) siendo las trece horas (13H00) en el GAD Parroquial de Shaglli, se da inicio a la reunión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural de Shaglli con el siguiente orden del día: 1.- Aprobación del orden del día; 2.- Constatación del quórum; 3.- Apertura de la reunión por parte del Sr. Elías Peñaloza Guerrero Presidente del GAD Parroquial Rural de Shaglli; 4.- Lectura y aprobación del acta anterior; 5.- Informe de comisiones y del personal que labora en el GAD Parroquial Rural de Shaglli 6.- Toma de decisión de la Operatividad del Infocentro; 7.- Acuerdos y resoluciones; **DESARROLLO; 1.- Aprobación del orden del día;** El mismo que es aprobado por todos los señores vocales presentes. **2.- Constatación del quórum;** Se procede a realizar el control de asistencia a la reunión, contando con la presencia de todos los miembros del GAD Parroquial. **3.- Apertura de la reunión por parte del Sr. Elías Peñaloza Guerrero Presidente del GAD Parroquial Rural de Shaglli;** El Sr. Presidente da un reiterado saludo a cada uno de los presentes agradeciendo su presencia a una más de las reuniones del Gobierno Parroquial, la cual es para tratar los temas que ustedes ya tienen conocimiento en el orden del día, agrega además que cualquier persona que quiera hacer uso de la palabra lo haga sin temor a equivocarse, con esto dejó instalado la reunión. **4.- Lectura y aprobación del acta anterior;** El Sr. presidente manifiesta si alguien considera que es necesario dar lectura al acta anterior o hay alguna observación al acta redactada, que lo hagan, inicia el Sr. Demetrio Guerrero quien da un saludo a cada uno de los presentes y expresa que como ya se les ha hecho llegar con anterioridad la copia del acta, y la ha revisado y tiene una observación la cual se ubica en la penúltima plana del acta el donde se habla sobre la respuesta de doña Elvira de Chalaxi sobre los recursos que estaba destinado los USD 1.300,00 para la construcción de la casa comunal en virtud de que no había la escritura del terreno entonces la Sra. Elvira había manifestado que se vea la posibilidad de construir la casa en el sector medio de Chalaxi si es que se consigue un terreno con escritura se invierta allí, entonces aquí lo que dice es que se construya en un terreno que sí tiene escritura, caso contrario se destine los USD 1.300,00 para el mercado, a lo cual se hace la corrección respectiva, quedando de que se construya en un terreno que se encuentre con escritura en el caso de conseguirlo, El Sr. Presidente pregunta si es que hay algún compañero más que tenga alguna observación que lo haga seguidamente el Sr. Demetrio Guerrero manifiesta que no tiene ninguna observación adicional, igualmente el Sr. Patricio Rodríguez informa que no tiene ninguna observación, posteriormente la Sra. Irene Bermeo saluda a todos manifestando que quería preguntar al Sr. Presidente si ha revisado y ha aprobado el acta así, el Sr. Presidente pregunta que acta es, la Sra. Irene Bermeo responde la acta que ha enviado usted, que esa era su pregunta y su curiosidad, y si la ha revisado y enviado de esta manera, el Sr. Presidente manifiesta que en primer lugar se hace la redacción del acta y se les envía a todos y si hay alguna observación para eso es importante la participación de todos y cada uno para poder hacer algún cambio si es que no está en lo correcto y si es que esta en lo correcto pues se aprueba el acta por qué no se ha mandado ya aprobando, porque si se hubiera mandado firmando allí si mandaba aprobando, a lo que la Sra. Irene Bermeo cree que si el acta el Sr. Secretario la redacta pues también tiene que pasar con la aprobación del Sr. Presidente antes de enviar por que para el caso de ella manifiesta no estar de acuerdo con el acta, menciona que "primeramente sugiero, porque en la primera hoja donde se habla donde dice yo quizás mi memoria me falle o quizás este mal acordada pero ya de acuerdo al tiempo que estamos, ya si viene el Sr. Tapia y todo eso pero si se tiene que clausurarse la sesión

pues que se clausure, pero si revisemos detenidamente, yo pido que esto se revise detenidamente y si es que el Sr. viene y si es que hay que clausurar y si es que mañana tenemos que volvernos a reunirnos hay que hacerlo pero que las cosas salgan bien hecho, por qué en la primera hoja dice, casi en la parte última en donde se habla del punto seis dice, El Sr. Elías Peñaloza dado la importancia que presenta la página web institucional ha decidido seguir con los servicios de la mencionada ingeniera razón por la cual ésta ha mencionado que es necesario actualizar, yo aquí en esta persona yo creo que esta no es palabra para tratar con una ingeniera se podría cambiar por ella, razón por la cual ella por respeto, esa es una primera sugerencia, segundamente, yo dice aquí se trata todo el punto ya de acuerdo a los combustibles de que habíamos señalado tanto el Sr. Patricio Rodríguez tanto yo se había aquí se conversó del combustible y aquí nosotros quedamos, se dijo hagamos una sesión el dieciocho, se fijó ya la sesión el dieciocho de octubre para convocar a todos los dirigentes para tratar de los combustibles, fijamos la fecha cosa que aquí no consta en esta acta, también lo otro, y en todo lo que decíamos dice, aquí concluyendo yo me acuerdo tan claro que usted decía cuando yo decía que habrá que hacer un orden claro para ver en qué puntos se pida el apoyo de dinero a las diferentes comunidades también yo recuerdo aquí también se dice que don Demetrio dice que la Comunidad de Buena Vista va a hacer un aporte yo me acuerdo que usted fue claro en decir que los trabajos que son comunitarios asume el GAD Parroquial el combustible pero los trabajos que son personales tienen que asumir las personas el combustible, eso es clarísimo, yo me acuerdo y aquí no consta en eso, ósea en esa conclusión porque aquí si se dice se realizará, se hará los acuerdos, lo que yo decía hagamos esto que acabo de decir, hagamos una cosa clara para ver en qué momento asume el GAD y en que aportan las comunidades que sea todos por igual y usted decía claramente que así se tiene que manejar cosa que no consta aquí, lo otro asunto dice más abajo los diferentes oficios, dice da lectura los diferentes oficios empezando por el oficio de Tun Tun lo cual se solicita entregar los materiales de construcción no cierto yo me acuerdo claramente que el arquitecto decía como podemos comprar, seguir comprando para que se siga amontonando y para que se siga a lo mejor que nunca se va a construir tampoco consta aquí esa redacción y por tal razón de todo eso que conversábamos que el material está deteriorándose que aquí si consta yo creo que se quedó la fecha de la reunión que era el martes ocho a la diecisiete horas y aquí no consta en esta reunión, también allí nosotros dice informa que se tiene un rubro de USD 1.500,00 para la comunidad de Tun Tun lo cual yo me acuerdo que decían que ya se compró la tubería y que solamente hay USD 1.071,84 de la Comunidad de Tun Tun y aquí dice que tiene el rubro de USD 1.500,00", el Sr. Presidente pregunta quien dice, la Sra. Irene Bermeo responde aquí dice la acta, el Sr. Presidente responde que por eso alguien debe decir la Sra. Irene Bermeo manifiesta que "dice el Sr. Presidente informa que si se tiene un rubro de mil quinientos, para la comunidad, y yo me acuerdo que yo clarito yo pregunte que cuanto es el rubro de ahí dijeron que ya habían comprado el tubo y que era de mil setenta y uno con ochenta y cuatro decía, seguidamente pasamos a ver aquí de lo que es el oficio de Chalaxi de la parte baja a la Palmira dice con un tramo aproximado de tres kilómetros de distancia el Sr. Presidente manifiesta que se va a realizar un oficio solicitando este pedido pero no dice a quién va solicitado o a quien va dirigido el oficio por que la lectura dice el segundo oficio proviene de un grupo de personas quienes solicitan ayudar con la gestión al municipio de un técnico para los estudios de movimientos de suelo y un tractor para realizar la apertura de un ramal desde el sector Chalaxi al sector la Palmira con un tramo aproximado de tres kilómetros de distancia el Sr. Presidente manifiesta que se va a realizar un oficio solicitando este pedido, además menciona que no tiene conocimiento si se cuenta con consentimiento, a entonces yo veo de mi punto de vista a quien iba a dirigir el oficio porque esto queda como un poco suelto y sin a quien iba a ser, a dirigir el oficio porque yo me acuerdo que si se dijo por eso yo pido a lo mejor yo este mal acordada que se revise las grabaciones." el Sr. Secretario manifiesta que era a la prefectura, la Sra. Irene Bermeo responde "entonces eso tiene que constar, dice el tercer oficio es del comité de la escuela cinco de agosto solicitando la colaboración de una impresora y de dos docenas de sillas para la reunión de padres de familia en este se analiza el tema que se queda como conclusión, que se analizó en este en este porque para mí se analiza que, que es lo que se dijo quien fue lo que dijo y se queda como conclusión que sería en dar en comodato no cierto pero a mí esto me queda de ahí se analizó el asunto de este pedido que fue lo que dijo y quien fue lo que dijo quien fue lo que sugirió por ejemplo aquí en el otro oficio viene de la comunidad de Cebadas donde piden el politubo no cierto para entonces aquí, se solicita dice el quinto oficio también es de la comunidad de Cebadas en el cual solicitan doscientos metros de politubo de dos pulgadas para el desagüe de un tanque de agua de consumo humano a lo cual se resuelve se realice la compra de los tubos con el rubro que se está destinado para materiales varios porque decíamos que la Comunidad ya no había dinero pero decíamos porque por que se resuelve cual era la importancia de esto y quien fue lo que dijo yo me acuerdo claramente que el compañero Patricio decía que

agua de consumo humano es importante y que por eso se debería dar el politubo porque si en vista aquí a Santa Rosa lo negamos por qué razón lo negamos pero a Cebadas si se lo da cual es la importancia y no hay la importancia porque solamente dice se resuelve y punto, aquí dice ya otra cosa si bien es cierto también el ultimo oficio de lo que es de Chalaxi además dice". el Sr. Presidente pregunta que es lo que la Sra. Vocal plantea, a lo cual la Sra. Irene Bermeo responde "que se redacte bien clara el acta porque simplemente se está tomando la acta rápido rápido rápido y no de lo que acabo de mencionar de la Comunidad de Cebadas", el Sr. Presidente aclara que la decisión no ha sido tomada por el sino por todos los compañeros vocales y si es necesario revisar la grabación hay que revisar, donde se acordó comprar el politubo y la Sra. Vocal menciona porque se apoya a una comunidad y a otra no, y ver si hay como realizar la compra con el rubro de materiales para oficina para comprar y dar en comodato la impresora a la comunidad de Santa Rosa, lo cual se resolvió en la reunión y que se aclare que no se quiso dar a Santa Rosa, la Sra. Irene Bermeo manifiesta que el Sr. Presidente lo interpreta de otra manera, ya que ella no está diciendo de esa forma, menciona que lo que ella está diciendo es que en el oficio de la comunidad del comité de la escuela 05 de agosto, expresa "vera la escuela cinco de agosto solicita la colaboración de una impresora y dos docenas de sillas para la reunión de padres de familia en este se analiza el tema y se queda como conclusión se analiza el tema yo lo que estoy pidiendo qué se analizó por qué razón no lo hacemos eso es lo que yo estoy pidiendo que se ponga yo no estoy diciendo que a esto no se atiende o al otro que yo lo que estoy pidiendo que aquí se debería poner que se analizó", el Sr. Presidente menciona que va a aclarar que es lo que se analizó y menciona que a lo mejor no escuchó o no quedamos todos claros, lo que se acordó en la reunión es que recursos para hacer esa compra no hay, pero se puede hacer la compra, el Sr. Secretario manifiesta que si consta en la parte de abajo y lo que se acordó es apoyar con los limitados recursos que tiene el GAD Parroquial, además que en base al reclamo que hace la Sra. Irene Bermeo acerca del acta, se decía en dos reuniones anteriores que salían muchas hojas del acta y se había quedado que se resume y se decía que se ponga la idea concreta y no la intervención completa de cada uno en las reuniones, el Sr. Presidente acota también acerca de este tema que eso ya se habló y que no entiende el reclamo de la Sra. Irene ya que se planteó que en el acta se pongan temas concretos y acota que si hay algo que modificar hay que hacerlo a lo que está totalmente de acuerdo y las críticas constructivas serán bienvenidas, lo que pide de favor es dar alternativas y sobre el tema que manifiesta la Sra. Vocal señala que se analizó porque no hay recursos existentes y por tal razón se planteó dar en comodato la impresora y adquirir una nueva para el Gobierno Parroquial, y si hay cosas que modificar esta totalmente de acuerdo, entonces pide al Sr. Secretario que se realicen las correcciones mencionadas, pide la palabra la Sra. Melva Lucero y manifiesta que ella piensa que la redacción del acta es bien complicado y que para no tener inconvenientes, como sugerencia seria de que en el acta vaya lo que está en la grabación, es decir cada una de las intervenciones y poner al final cual es la resolución que se ha tomado para estar claros, porque a veces les gustaría que vaya algo o no les gustaría que vaya y saben que en el acta va a constar lo que se ha mencionado y por lo tanto van a estar conformes, el Sr. Presidente agradece la sugerencia de la Sra. Vocal, el Sr. Patricio Rodríguez manifiesta estar totalmente de acuerdo con la sugerencia dada por la Sra. Melva Lucero, el Sr. Demetrio Guerrero manifiesta de la misma forma estar de acuerdo con lo sugerido, así también el Sr. Presidente manifiesta estar de acuerdo con la sugerencia realizada, además pregunta a las Sres. Vocales si se aprueba el acta o no con las modificaciones mencionadas por la Sra. Irene, el Sr. Secretario manifiesta que no se aprobaría porque se tendría que volver a redactar el acta con las sugerencias realizadas en esta reunión, manifiesta además que se ha redactado el acta de esta manera debido a que en reuniones anteriores se había mencionado que eran demasiadas hojas y se tenía que resumir poniendo una idea concreta pero que como se ha mencionado en esta reunión se realizará el acta tomando en cuenta cada una de las intervenciones, lo cual no habría inconveniente, de esta manera se queda para aprobar el acta en la próxima reunión, interviene nuevamente la Sra. Irene y menciona que como le han cortado la palabra ella no ha terminado su intervención y menciona que "es cierto cual es la sugerencia lo que yo estoy pidiendo es que se analizó en esto de Santa Rosa no cierto porque fue la decisión si bien dice los limitados recursos, los limitados recursos como es que para Cebadas, si ya no había recursos por eso estoy también pidiendo por qué se resuelve que si se compre los materiales que se ponga claro las cosas y la importancia yo creo que no es Sr. Secretario por incomodar eso es lo que por eso yo decía eso es lo que yo pienso, si los demás

compañeros dicen no usted piensa mal, usted son la mayoría yo no tengo ningún inconveniente, a mi criterio yo eso es... pienso ahora si es que puedo seguir intervinendo no he terminado lo que es la revisión del acta si usted así lo permite", el Sr. Presidente manifiesta que no es la intención incomodar a nadie, al contrario todos tiene libre expresión para expresar lo que se siente, y lo único que se ha hecho y con el fin aprovechar el espacio por el tema que han mencionado los compañeros para hacer el recorrido de las vías y además invita a los Sres vocales para hacerles parte activa para que conozcan lo que se ha estado haciendo lo que falta de hacer y que den alguna sugerencia, además menciona que la Sra. Irene ha pedido fechas atrás que le den una copia de los trabajos que se están haciendo para ser parte activa y espera de que pueda ayudarnos con algún informe frente a lo que se está viviendo por el tema del lastre, en todo caso eso ha sido, y con la decisión de los Sres. Vocales se ha acordado que se redacte el acta y que inclusive ha sido sugerencia de la Sra. Irene que se reduzca lo que tanto hablamos se vaya poniendo cosas concretas puntuales y ahora dice que tenemos que poner tal y como se habla, lo cual no se le bien no se le entiende muy claro pero en todo caso si lo considera y cree conveniente pedir al Sr. Secretario que redacte tal como están en la grabación como ha planteado la Sra. Melva para en la próxima reunión dar lectura se les hará llegar una copia, acota que la Sra. Irene ha planteado que debe pasar por el visto bueno del Sr. Presidente por ello se les ha hecho llegar pero si es que hay algún error igual se les pide mil disculpas y se va a tratar de hacer de la mejor manera, el Sr. Demetrio Guerrero manifiesta dar la razón a la Sra. Irene y expresa que no todos piensan igual, más bien con la actividad que ha hecho la compañera Irene para empoderarse de las diversas actividades y trabajos que vayan en beneficio de la institución y del pueblo pues tienen mayor valor, sin desconocer la consideración de la redacción que tiene que estar pero le parece muy temático que se vuelva a redactar, expresa también que la vez pasada ha sido él quien ha propuesto que leer muchas hojas que nos quita por horas leer una acta y por ende no ha sido partidario de que eso sea, pero cree que con lo que ha dicho la Sra. Melva se puede arreglar la situación, de esta manera se procede a avanzar con la reunión. **5.- Informe de comisiones y del personal que labora en el GAD Parroquial Rural de Shaglli;** Se procede a presentar el informe de actividades, empezando el Sr. Elías Peñaloza, de manera verbal y escrita. El Sr. Presidente menciona que ha llegado el contratista de los trabajos viales que se están ejecutando, razón por la cual pide se suspenda la reunión para retornarla el día siguiente ya que esta visita es muy importante y así mismo es necesario que los Sres. Vocales estén presentes, a lo cual todos los Sres. Vocales están de acuerdo, quedando de esta forma para seguir con la reunión el día miércoles 06 de noviembre después de la minga que se va realizar en el Centro Parroquial. Se retoma la reunión siendo las 13H15 del día miércoles 06 de noviembre, recalando que esta había quedado en los informes, con lo cual se inicia, el Sr. Presidente sugiere que no se haga el informe de actividades de manera verbal sino mas bien se lo de por escrito para avanzar de manera más rápida con la reunión ya que se encuentra esperando un técnico para salir a realizar el arreglo de la aradora que se encuentra dañada en la comunidad de Puculcay, a lo cual todos los Sres. Vocales están de acuerdo, con lo cual se sigue con el orden del día de la reunión. **6.-Toma de decisión de operatividad del Infocentro;** El Sr. Presidente informa que se ha acercado a conversar con el Ing. Juan Carlos Ruilova quien esta hecho cargo del Infocentro Shaglli, quien ha manifestado que el Ministerio de Telecomunicaciones no cuenta con recursos para seguir manteniendo el Infocentro, razón por la cual ha hecho llegar un oficio en el cual indica que el GAD Parroquial se haga cargo del pago del Internet que tiene un costo de USD 800,00 así como del sueldo de la facilitadora, menciona además que no ha preguntado cual es el sueldo de la facilitadora, pero eso se ha querido tomar la decisión de si el Infocentro sigue o no prestando sus servicios en reunión del GAD para posterior dar a conocer la decisión a la población, lo cual pone en manifiesto de los Sres. Vocales, toma la palabra el Sr. Patricio Rodríguez y manifiesta que el servicio que presta el Infocentro en la parroquia es muy importante, pero que haciendo sumas son USD 800,00 del servicio de internet y mas el sueldo de la Sra. facilitadora que son aproximadamente USD 400,00 el costo total que le tocaría asumir al GAD Parroquial sería de USD 1.200,00 mensuales lo cual es un valor elevado, por lo cual sugiere que en vez de gastar los USD 800,00 del servicio de internet de CNT, se averigüe un proveedor en Santa Isabel ya que él tiene conocimiento que hay proveedores que

...sian el servicio por USD 60,00 y 80,00 y que es un servicio bueno que se da en algunas comunidades y que se puede contratar para el GAD y habilitar tres maquinas en el Infocentro para prestar el servicio a los estudiantes a fin tratar de mantener este servicio, dado que la situación económica que tiene el GAD Parroquial no permite tener un gasto exagerado y se tiene que ahorrar recursos lo mas que se pueda, además agrega que habría que contratar un servicio de calidad para no tener inconvenientes ya que el servicio de internet en el GAD es de vital importancia, seguidamente toma la palabra la Sra. Irene Bermeo quien menciona que el oficio que se ha enviado tiene de fecha 16 de octubre y en el cual se menciona que la respuesta se debe dar en un plazo no mayor a los 10 días, a lo cual pregunta si es que todavía se puede dar respuesta, caso contrario se estaría debatiendo inútilmente ya que el plazo mencionado ya ha vencido, el Sr. Presidente responde que precisamente por esa situación ha preguntado si es necesario hacer llegar la respuesta por escrito debido a que este es un tema que ha sido necesario tratar en reunión del GAD Parroquial, a lo cual el Ing. había respondido que no habría problema por la fecha y que a su vez se le haga llegar la decisión tomada por escrito y en el caso de que el GAD Parroquial se haga cargo del Infocentro, ellos vendría a hacer la entrega formal de todos los bienes que esta bajo el cargo de esa institución y si en el caso de que no se llegue a ningún acuerdo ellos retirarían todos los enseres de inmediato, siendo estas las dos opciones que se ha tenido, la Sra. Irene Bermeo pregunta cual es la fecha de vencimiento del convenio firmado para la operación del Infocentro, el Sr. Presidente responde que en el convenio que se tiene firmado no existe fecha de vencimiento, lo único que se menciona en este es que el GAD Parroquial asumirá el pago de la energía eléctrica y se hará responsable de todos los bienes pertenecientes al Infocentro, la Sra. Irene pregunta que si según la resolución que se tome este día, se asume inmediatamente o se corta el servicio, a lo cual el Sr. Presidente menciona que hay que dar la respuesta mediante oficio dirigido al Mintel dando a conocer la decisión tomada, la Sra. Irene expresa que según lo que se menciona en el oficio hay que hacerse cargo de la operatividad y ha conversado con la Sra. facilitadora quien ha manifestado que la operatividad es únicamente el sueldo y ahora según da a conocer el Sr. Presidente es también el pago del Internet, lo cual es más complicado, y dado que es un servicio bastante importante para la parroquia, pero que ya poniendo en dólares habría que llegar a una decisión ya que no es únicamente el sueldo lo que hay que cubrir pero ya si es todo es mas complicado, el Sr. Presidente manifiesta que lo mencionado por la compañera vocal es un realidad ya que todo el recurso del GAD se presupuesta para algo y además que hay que considerar que los recursos del GAD Parroquial son muy limitados y que se podría presupuestar de alguna manera el sueldo de la facilitadora pero para el pago de los USD 800,00 no tendríamos por lo que se ha mencionado que el recurso es demasiado limitado, y que lo mencionado por el Sr. Patricio Rodríguez es una buena alternativa, pero que entre todos tendrían que tomar la mejor decisión y hacer conocer al Mintel, la Sra. Irene pregunta cual seria el costo del servicio de internet para la institución, el Sr. Secretario manifiesta que se ha preguntado y más o menos tendría un costo de USD 120,00 debido a que es una institución porque para una persona natural tiene un costo de USD 30,00, con lo cual el GAD asumiría el costo del internet y se habilitarían algunas máquinas para dar el servicio en el Infocentro, la Sra. Irene menciona que si de parte del Infocentro dejarían las maquinas, la respuesta del Sr. Presidente es que no dejarían las máquinas, el GAD tendría que buscar las maquinas para habilitar el servicio, el Sr. Patricio Rodríguez manifiesta tener conocimiento de hay máquinas del GAD Parroquial que se encuentran en la bodega, el Sr. Presidente manifiesta que habría que hacerles revisar con un técnico para ver el estado en el que se encuentren, el Sr. Presidente informa que en el oficio dice también que puede hacerse cargo el GAD Municipal o cualquier otra institución, a continuación el Sr. Demetrio Guerrero menciona que en base al análisis que han hecho los compañeros y conociendo la realidad de los limitados recursos y la importancia del Infocentro en la parroquia, se podría hacer la gestión al Municipio con la finalidad de que se pueda proveer de internet y poner como mínimo dos máquinas a fin de que no se quite el servicio, el Sr. Presidente propone que se daría a conocer que el GAD Parroquial se compromete en pagar a la facilitadora y que el Mintel siga facilitando el internet, pero habría que presupuestar este rubro y hacer recortes de todo lo que ya está presupuestado para poder sacar una partida para cubrir el sueldo de la facilitadora en el caso que se decida por

Sian el servicio por USD 60,00 y 80,00 y que es un servicio bueno que se da en algunas comunidades y que se puede contratar para el GAD y habilitar tres maquinas en el Infocentro para prestar el servicio a los estudiantes a fin tratar de mantener este servicio, dado que la situación económica que tiene el GAD Parroquial no permite tener un gasto exagerado y se tiene que ahorrar recursos lo mas que se pueda, además agrega que habría que contratar un servicio de calidad para no tener inconvenientes ya que el servicio de internet en el GAD es de vital importancia, seguidamente toma la palabra la Sra. Irene Bermeo quien menciona que el oficio que se ha enviado tiene de fecha 16 de octubre y en el cual se menciona que la respuesta se debe dar en un plazo no mayor a los 10 días, a lo cual pregunta si es que todavía se puede dar respuesta, caso contrario se estaría debatiendo inútilmente ya que el plazo mencionado ya ha vencido, el Sr. Presidente responde que precisamente por esa situación ha preguntado si es necesario hacer llegar la respuesta por escrito debido a que este es un tema que ha sido necesario tratar en reunión del GAD Parroquial, a lo cual el Ing. había respondido que no habría problema por la fecha y que a su vez se le haga llegar la decisión tomada por escrito y en el caso de que el GAD Parroquial se haga cargo del Infocentro, ellos vendría a hacer la entrega formal de todos los bienes que esta bajo el cargo de esa institución y si en el caso de que no se llegue a ningún acuerdo ellos retirarían todos los enseres de inmediato, siendo estas las dos opciones que se ha tenido, la Sra. Irene Bermeo pregunta cual es la fecha de vencimiento del convenio firmado para la operación del Infocentro, el Sr. Presidente responde que en el convenio que se tiene firmado no existe fecha de vencimiento, lo único que se menciona en este es que el GAD Parroquial asumirá el pago de la energía eléctrica y se hará responsable de todos los bienes pertenecientes al Infocentro, la Sra. Irene pregunta que si según la resolución que se tome este día, se asume inmediatamente o se corta el servicio, a lo cual el Sr. Presidente menciona que hay que dar la respuesta mediante oficio dirigido al Mintel dando a conocer la decisión tomada, la Sra. Irene expresa que según lo que se menciona en el oficio hay que hacerse cargo de la operatividad y ha conversado con la Sra. facilitadora quien ha manifestado que la operatividad es únicamente el sueldo y ahora según da a conocer el Sr. Presidente es también el pago del Internet, lo cual es más complicado, y dado que es un servicio bastante importante para la parroquia, pero que ya poniendo en dólares habría que llegar a una decisión ya que no es únicamente el sueldo lo que hay que cubrir pero ya si es todo es mas complicado, el Sr. Presidente manifiesta que lo mencionado por la compañera vocal es un realidad ya que todo el recurso del GAD se presupuesta para algo y además que hay que considerar que los recursos del GAD Parroquial son muy limitados y que se podría presupuestar de alguna manera el sueldo de la facilitadora pero para el pago de los USD 800,00 no tendríamos por lo que se ha mencionado que el recurso es demasiado limitado, y que lo mencionado por el Sr. Patricio Rodríguez es una buena alternativa, pero que entre todos tendrán que tomar la mejor decisión y hacer conocer al Mintel, la Sra. Irene pregunta cual seria el costo del servicio de internet para la institución, el Sr. Secretario manifiesta que se ha preguntado y más o menos tendría un costo de USD 120,00 debido a que es una institución porque para una persona natural tiene un costo de USD 30,00, con lo cual el GAD asumiría el costo del internet y se habilitarían algunas máquinas para dar el servicio en el Infocentro, la Sra. Irene menciona que si de parte del Infocentro dejarían las maquinas, la respuesta del Sr. Presidente es que no dejarían las máquinas, el GAD tendría que buscar las maquinas para habilitar el servicio, el Sr. Patricio Rodríguez manifiesta tener conocimiento de hay máquinas del GAD Parroquial que se encuentran en la bodega, el Sr. Presidente manifiesta que habría que hacerles revisar con un técnico para ver el estado en el que se encuentren, el Sr. Presidente informa que en el oficio dice también que puede hacerse cargo el GAD Municipal o cualquier otra institución, a continuación el Sr. Demetrio Guerrero menciona que en base al análisis que han hecho los compañeros y conociendo la realidad de los limitados recursos y la importancia del Infocentro en la parroquia, se podría hacer la gestión al Municipio con la finalidad de que se pueda proveer de internet y poner como mínimo dos máquinas a fin de que no se quite el servicio, el Sr. Presidente propone que se daría a conocer que el GAD Parroquial se compromete en pagar a la facilitadora y que el Mintel siga facilitando el internet, pero habría que presupuestar este rubro y hacer recortes de todo lo que ya está presupuestado para poder sacar una partida para cubrir el sueldo de la facilitadora en el caso que se decida por

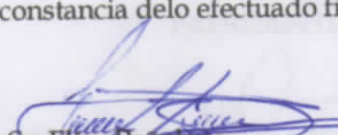
mayoría, y si no hay acogida a la sugerencia realizada, habría que dar a conocer que el GAD Parroquial no cuenta con los recursos para poder sostener el Infocentro y por lo tanto se siga el proceso respectivo, la Sra. Irene Bermeo dice apoyar la moción independientemente si siga o no la señora siendo lo importante que se contrate una persona que atienda, lo que hay que tener en cuenta también es que hay un presupuesto para promotor social y que con ese mismo sueldo el promotor atienda las dos oficinas lo cual ha sido la propuesta que ha pensado, el Sr. Presidente manifiesta que se va dar a conocer lo que dice la Sra. Irene en el caso de que no haya la respuesta favorable se podría poner al promotor a atender para que así preste el servicio en el Infocentro, toma la palabra nuevamente la Sra. Irene Bermeo y manifiesta que ella ha preguntado a la Sra. Facilitadora si es que ella estaba dispuesta a trabajar en las dos oficinas y ella había dicho que si es que se sigue trabajando ella está dispuesta a servir en las dos oficinas si es que así lo permiten, y tomando en cuenta si sigue o no la misma facilitadora u otra persona por qué de todas formas es un puesto de trabajo en la Parroquia, el Sr. Presidente informa que se va a dar a conocer que el promotor que este dentro del GAD se hará cargo a prestar servicios dentro del Infocentro en el caso de que sigan apoyando con el pago del internet y si basados en la decisión que les haremos conocer toman la decisión de retirar el Infocentro y quedaría la opción del Sr. Patricio Rodríguez de contratar un servicio para el GAD y habilitar unas maquinas para prestar el servicio, la Sra. Irene Bermeo menciona que habrá que cambiar el horario de atención puesto que a las 12H30 salen los estudiantes ya con deberes que se pueden hacer investigando en el internet, por lo cual seria bueno que las 12H30 se abra la jornada de la tarde y que por otro lado se puede plantear que el GAD Parroquial provee el internet y que el Mintel deje las máquinas, el Sr. Presidente menciona que se puede planeear con todo lo discutido se decide por unanimidad dar a conocer al Ing. Juan Carlos Ruilova la propuesta que se ha planteado en esta sesión la cual consiste en poner al promotor social para que preste sus servicios como facilitador del Infocentro en el caso de que el Mintel asuma el pago del internet y en el caso que ellos digan no simplemente ellos nos han de hacer conocer por escrito que ellos retiran sus cosas y el plan b seria lo que ha manifestado el Sr. Patricio Rodríguez de contratar el internet de acuerdo a la operadora que nos facilite y habilitar las máquinas que se tengan disponibles para prestar el servicio de internet al público, y se haga un horario de atención acorde a lo que se planifique a fin de que se preste el servicio a las personas y estudiantes. Con esto se da por terminado este punto, dando paso al siguiente. **7.-Acuerdos y resoluciones;** En este punto se procede a dar lectura a los diferentes oficios que han llegado al GAD Parroquial, empezando por uno que proviene de parte del Sr. Rogelio Pérez quien solicita una ayuda económica para poder pagar una carrera de una camioneta que hizo el Sr. Gustavo Aucay desde Shaglli hacia la Ciudad de Cuenca y viceversa para el respectivo control médico, misma que tiene un costo de USD 60,00, el Sr. Presidente pone en manifiesto la solicitud realizada, acotando que todos tienen conocimiento del estado de salud del Sr. Rogelio, y también agradece que haya facilitado el lastre para realizar el trabajo de mantenimiento vial que se ha venido ejecutando, el Sr. Demetrio Guerrero menciona estar de acuerdo en que se le apoye dada la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra y presto que ha apoyado con el lastre no únicamente esta vez sino ya muchas veces, el Sr. Patricio Rodríguez manifiesta estar de acuerdo con que se le apoye con lo solicitado y acota que a lo mejor para futuras ocasiones también se tendra que apoyar, razón por la cual quizá haya que agregar mas recursos a la partida de transporte para personas con vulnerabilidad y médicos y que se tendría que tener en cuenta que es servicio social muy importante, y como ya se ha mencionado, el Sr. Rogelio ha sido quien siempre a facilitado el lastre para realizar el mantenimiento vial y es la ocasión de ser recíprocos con él, razón por la cual está totalmente de acuerdo en poyar con lo solicitado, la Sra. Irene Bermeo manifiesta también estar de acuerdo que se apoye, y pregunta cual es el costo que el Sr. Rogelio ha puesto por el lastre, el Sr. Presidente responde que no ha puesto ningún precio, la Sra. Irene Bermeo menciona que en todo caso se le quedaría debiendo y por que no apoyar con una carrera que es de gran beneficio para el solicitante, que en comparación con el beneficio del lastre que se está utilizando, no es nada y acota que se le debería tomar mas en cuenta y ayudarle de alguna otra manera debido al estado de salud en el que se encuentra, el Sr. Presidente menciona que ha habido la propuesta del Sr. Patricio Rodríguez de que se le haga una factura por un valor de USD 100,00, de lo cual se pague los USD 60,00 de

la carrera y tenga USD 40,00 como reserva para algún medicamento que le puede hacer falta, lo cual pone en manifiesto de los Sres. Vocales o si únicamente se le paga el valor del flete y si en futuras ocasiones pide la ayuda se le apoye, la Sra. Irene Bermeo menciona que eso sería lo más conveniente ya que no sabe cuantas veces tiene que hacerse el control médico respectivo, con lo cual se resuelve apoyar con el pago de la carrera y apoyar también en futuras ocasiones. Se da lectura al segundo oficio proviene del Sr. Gardel Guamán dirigente de La Comunidad De Hornillos quien solicita el bachado de la vía entrada a Lanza Cachi en un tramo de cuatrocientos metros y el lastrado de dos calles céntricas de la comunidad de Hornillos además de unos ramales de la vía San José de Hornillos, el Sr. Presidente informa que ha conversado con el dirigente de la comunidad y le ha hecho entender que el contrato que se está ejecutando tiene las vías ya definidas, razón por la cual no se puede extender y dar mantenimiento a otras vías y que se le ha pedido de favor que espere para intervenir las vías que ha mencionado con la tasa solidaria del siguiente año, y a su vez ir diagnosticando con los dirigentes de las comunidades las vías que necesitan ser intervenidas, la otra solución que se le ha dado es que se podría realizar el trabajo con la máquina del GAD Parroquial y con la volqueta que esta próxima a venir, lo cual pone en manifiesto de los Sres. Vocales y si tienen otra propuesta a raíz de lo que se ha manifestado para tomar una decisión conjuntamente, el Sr. Demetrio Guerrero manifiesta que conociendo la vía que menciona, esta es la entrada al domicilio del Sr. Dirigente de la comunidad y hay algunas vías que son de mayor importancia y esta de acuerdo con la propuesta que el Sr. Presidente ha hecho de realizar este trabajo con la retroexcavadora y la volqueta del GAD Parroquial, para que se asiente ya que efectivamente es una necesidad del solicitante ya que entra el lechero por esta vía y se hace dificultoso el transitar, la Sra. Irene Bermeo manifiesta que no tiene conocimiento de que vía se trata, pero si esta tan deteriorada la vía sería de pasar una raspada con la maquinaria del GAD hasta que venga la volqueta y hacer el trabajo mencionado, el Sr. Presidente manifiesta que se le hará conocer esta resolución al Sr. Gardel Guamán y el trabajo se realizará una vez que la maquina salga de la comunidad de Santa Rosa. Con esto se da lectura al siguiente oficio que es de parte del Sr. Wilson Quezada operador de la retroexcavadora del GAD Parroquial quien solicita que se realice el mantenimiento de las mil horas de la máquina, el Sr. Presidente informa que ya se ha dado atención a este oficio y se ha realizado el mantenimiento tomando el precio más bajo de las cotizaciones que se han pedido a los diferentes proveedores, y la maquina se encuentra trabajando en la comunidad de Santa Rosa en donde se ha extendido la excavación por un kilómetro más y se está trabajando también ya las tres horas por familia que se había quedado, los beneficiarios han hecho llegar USD 120,00 para la compra de combustible como se había acordado, así mismo informa que se ha enviado un tanque de combustible a la comunidad de Hornillos para que se hagan los trabajos con la aradora, así también informa que se ha realizado la compra de la tubería para los diferentes pasos de agua que se tenían pendientes, con lo cual se ha culminado las compras con recursos de la Tasa Solidaria, de la misma manera informa que se va a enviar 8 metros de ármicos, un tubo corrugado de 800mm y uno de 500 a la comunidad de Tangeo y se colocaran los tubos en varios pasos que se tenían pendientes los cuales serán enterrados con la máquina del GAD Parroquial, informa además que ya se ha culminado de enterrar los 32 tubos que se ha contratado al Ing. Tapia para realizar este trabajo, informa también que proviene del GAD Cantonal de San Fernando en donde invitan a la inauguración del mantenimiento de la vía San Francisco Lajas de Cachi - Tres Piedras, el Sr. Presidente expresa que el Sr. Alcalde del vecino Cantón ha hecho la invitación y pregunta que posibilidades habría para que sean partícipes de este programa, los Sres. Vocales expresan que no tendrían la posibilidad de ir pero que sin embargo es importante que el Sr. Presidente haga acto de presencia, con esto se da por concluido la lectura de oficios. El Sr. Presidente informa que se envió un oficio al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, solicitando el asfaltado de la vía Santa Isabel - Cañaribamba - Shaglli, al cual desde este Ministerio se ha dado respuesta explicando que no es competencia del Ministerio de Transporte y Obras Públicas razón por la cual no se podría atender este pedido, es por ello que el Sr. Gobernador del Azuay ha invitado a una reunión en la cual había pedido cual es la necesidad prioritaria que se tiene dentro de la parroquia para poder ayudar a gestionar a fin de solventar esta necesidad y lo único que se ha pedido es conseguir recursos por parte del Gobierno

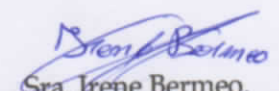
Nacional para asfaltar la vía Santa Isabel-Cañaribamba-Shaglli lo cual ha sido visto con buenos ojos por parte del Gobernador, motivo por el cual ha pedido que quiere hacer una visita a la parroquia Shaglli el 16 de noviembre en donde se va a mantener una reunión con algunos miembros de las comunidades y se visitará Carachula, ya que el Gobernador quiere conocer este atractivo y se le ha mencionado que no se puede explotar este potencial turístico debido a la vialidad, y lo que quiere hacer en esta reunión es planificar para ver cómo se puede hacer para recibir al Gobernador, la Sra. Irene Bermeo plantea que se haga un almuerzo comunitario en Carachula, lo cual es apoyado por todos los Sres. Vocales. Otro tema que plantea el Sr. Presidente es que los Sres. Vocales apoyen para traer el diésel desde Santa Isabel a la Parroquia cuando toque, la propuesta del Sr. Presidente es que cada vez que toque traer el combustible vaya una pareja a fin de ir rotando, así mismo se les hará conocer cuando sea la fecha que haya que traer, el Sr. Patricio Rodríguez manifiesta que por su parte no habría inconveniente, la Sra. Irene menciona que para la próxima vez no habría problema y que acompañaría al Sr. Patricio Rodríguez pero que se le vaya llevando ya que ella no tiene conocimiento de cómo se realiza esta actividad, de esta manera queda solucionado este tema, el Sr. Presidente pregunta si hay algún otro tema de que hablar o alguna planificación de trabajo, toma la palabra la Sra. Irene Bermeo manifiesta que de acuerdo a lo pasado con el tema de la vía el día anterior y hoy nuevamente ha visto que un carro que transporta a los estudiante de la comunidad de Buena Vista no ha salido debido al estado de la vía, pregunta hasta cuándo va a haber una solución ya que la vía a San Francisco esta intransitable, a lo que propone para solucionar este inconveniente haciendo uso de los recursos de lo que tenía Chalaxi que no se ha invertido todavía en el mercado para traer material bueno el Sr. Presidente manifiesta que preocupación es buena y que siempre les ha invitado a ser parte activa del trabajo y lo que se ha hecho es que se cumpla a carta cabal el contrato y que el trabajo no está mal, lo que ha sido malo es el material, entonces conversando con el Sr. contratista se ha llegado a un acuerdo de que se limpie todo el lodo en el tramo más crítico, y además se ha comprometido a votar mas lastre en los cuatro lugares más críticos del tramo y enviar el equipo caminero para componer la vía con el material de la mina de Don Joselito, en la comunidad de Huertas y en Cachi la gente se encuentra conforme con el trabajo realizado, y es mas ellos han mencionado que se realice el trabajo con el material de la mina de don José Cabrera, el Sr. Patricio Rodríguez menciona que el recurso de la comunidad de Chalaxi es del 2019 y la Sra. Irene había mencionado que en el paso del Sr. Aquilino la tubería esta bien deteriorada y se podría utilizar para comprar tubería para colocar en este paso si las personas de la comunidad están de acuerdo puesto que este es un paso muy importante, y que colocando un tubo corrugado quedaría muy bien este paso, el Sr. Presidente manifiesta tener preocupación por la contraparte que hay que poner este año ya que ésta se encuentra por sobre los USD 40.000,00, manifiesta que ya se ha hecho la gestión a la Prefectura a fin de que ayude con la contraparte pero han mencionado que no van a ayudar a ningún GAD Parroquial, pero que se está haciendo gestión para poder conseguir los recursos y poder colocar la tubería en otros pasos que también hacen falta, pero que se va a tomar en cuenta como prioritario el paso que ha mencionado la Sra. Irene Bermeo y se colocará un tubo de lo que ya se tienen comprados para no colocar en un paso de la vía a Hornillos, y con los recursos de la próxima Tasa Solidaria se compraría para colocar en ese paso que también es necesario, y menciona que una vez que la maquina salga de Santa Rosa se realizará el enterrado de estos tubos, la Sra. Irene toma la palabra y menciona que tiene una ultima duda, menciona tener un documento que dice firmas de respaldo en oposición, en el cual el Sr. Demetrio Guerrero ha firmado como Presidente encargado, la pregunta que tiene es, por que el Sr. Presidente encarga la Presidencia a un vocal y habiendo un vicepresidente en funciones y pregunta si es un documento legal y en que casos se puede encargar la Presidencia, el Sr. Presidente responde que le había pedido al Sr. Demetrio Guerrero que le dirigiera la sesión que tenia con los miembros del consorcio de juntas de agua ya que tenía que salir de manera urgente a la ciudad de Cuenca, y en la reunión del consorcio se había pedido que el Sr. Demetrio Guerrero firme como Presidente encargado, expresa el Sr. Presidente que cree que no ha sido un problema mayor y las cosas se han hecho con una buena intención, mas no con el fin de arrogarse funciones que no le pertenecen al compañero vocal, se ha tratado de un error y además que el documento no se encuentra con el logo del GAD Parroquial de

chaglli sino con el del consorcio de Juntas de Agua, y eso es lo que se puede manifestar acerca del tema, independientemente de quien se encuentre en oposición, la Sra. Irene Bermeo manifiesta que si se lo ha hecho de una buena manera ojala y más adelante no se presenten inconvenientes con estos trámites legales por esta situación, el Sr. Presidente menciona que asume toda la responsabilidad que se pueda ocasionar y recalca que no se ha hecho con mala intención, el Sr. Demetrio Guerrero manifiesta que fue un error de su parte y ha sido por la urgencia de salir de esa reunión esa noche y quizás no se ha fijado en lo que se firmo y presenta sus disculpas al Sr. Patricio Rodríguez si se fue más allá de las competencias, recalca que sin embargo esto se hizo sin ninguna mala intención. La Sra. Irene Bermeo manifiesta que en lo que respecta a planificación de trabajos, se delegue con un poco más de anticipación ya que se le ha delegado actividades en dos ocasiones y no ha podido asumir, menciona que se le ha delegado de la noche a la mañana, razón por la cual no ha podido asumir, siendo esa la razón mas no porque no se quiera asumir o no se acepte la delegación sino a veces ya se compromete a otras actividades, el Sr. Presidente manifiesta que las cosas hay que decirlas en los espacios oportunos, y a veces hay trabajos que se presenta de un día para el otro y en segundo lugar como presidente tiene todo el derecho de pedir de la manera mas comedida de que los Sres. Vocales apoyen con esos trabajos, es por ello que todos perciben un sueldo y que si a veces no se asume es porque ya se tienen compromisos previos es entendible pero existen compromisos personales y otros que son institucionales que deben ser asumidos ya que los cinco miembros del GAD Parroquial son funcionarios públicos que deben asumir sus funciones los cinco días de la semana, y les pide de favor a los Sres. Vocales asumir las delegaciones ya que siempre se les va a delegar, menciona que inclusive les ha pedido a los Sres. Vocales que sean parte activa del trabajo del mantenimiento vial que se esta desarrollando, incluso la Sra. Irene ha pedido el listado de las vías que se están interviniendo, con el afán de que sea parte activa de los trabajos que se encuentran realizando, ya que el dinero que se esta invirtiendo es del pueblo y han sido elegidos con el afán de poder responder a los intereses del pueblo, el Sr. Demetrio Guerrero sugiere planificar las actividades que se tengan los días domingos, el Sr. Presidente manifiesta que si los Sres. Vocales lo consideran así no habría inconveniente ya que los días domingos si se atiende en la oficina, menciona además que hay trabajos que se están realizando todos los cinco días de la semana en la comunidad de Huertas en donde se está realizando el puente y en la comunidad de Cuevas en donde se está construyendo la casa comunal, e invita a los Sres. Vocales a participar en los mencionados trabajos cuando tengan tiempo disponible, además informa que hay trabajos que se están haciendo en las comunidades de La Libertad y Saramaloma, en Santa Rosa en donde se encuentra trabajando la maquina y menciona que es bueno que los Sres. Vocales vayan y vean como se están desarrollando los mencionados trabajos y en el caso de que haya alguna novedad se informe esto con el fin de llevar los trabajos de la mejor manera.


Con todos estos acuerdos y resoluciones sin tener más que tratar el Sr. Presidente agradece la presencia y la participación de cada uno da por terminada la reunión siendo las 14H30 del día miércoles 06 de noviembre del 2019 para constancia delo efectuado firman.


Sr. Elias Penaloza.
PRÉSIDENTE


Sr. Patricio Rodríguez
VICEPRESIDENTE


Sra. Irene Bermeo.
I VOCAL


Sr. Demetrio Guerrero
II VOCAL


Sra. Melva Lucero
III VOCAL


Arq. Gustavo Maxi
SECRETARIO TESORERO